

Santiago de Cali, septiembre 11 de 2025

Señores

PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.

Nit.: 900423752-0

Representante Legal

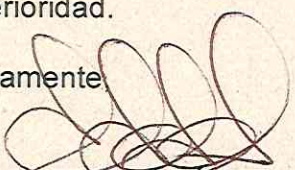
Ref.: Adjudicación Proceso de Invitación Directa No. ID-2025-09-10-001

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por **INNOVATEC E.I.C.E.**, en el proceso de la referencia y una vez realizada la evaluación de propuestas presentadas en desarrollo de la Invitación Directa No. ID-2025-09-10-001, la cual tiene por objeto "REALIZAR CAMPAÑAS CREATIVAS EFECTIVAS PARA INFORMAR, FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE CLIENTE INNOVATECH EICE", en los términos prescritos en la invitación, nos permitimos comunicar que, como resultado de la evaluación en mención, se ha decidido adjudicarle a **PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.**, con Nit.: 900423752-0, el contrato objeto de la misma.

Los procedimientos que se han de seguir en virtud de tal adjudicación y la suscripción del contrato objeto de la Invitación directa en mención, se le estarán indicando con posterioridad.

Atentamente


LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE

Redactor y transcriptor: Julián Alberto Ruiz Sánchez-abogado

